

# POLÍTICA

## El Gobierno insiste en investigar a Gutiérrez

**E**l viceministro del Interior, Leónardo Berremeta, dijo en entrevista para la agencia de noticias Andes que se incluirán las investigaciones por los hechos del 30-S al ex presidente Lucio Gutiérrez (foto de archivo) y a Stalin López, abogado defen-

sor del coronel César Carrón. Según Berremeta, el ex Presidente deberá responder por las declaraciones dadas en un foro en Miami, en el que sostuvo que si se acaba con Corea se termina el modelo político. De acuerdo a su cuenta de Twitter, Gutiérrez dijo ayer que dará la cara ante cualquier acusación que salga de la fara que fue el 30-S. A su juicio, lo que sí se debería investigar es "el golpe de Estado verdadero", en su contra, el 20 de abril del 2005.



López señaló Berremeta: "deberá responder con una contestación demasiado contundente" sobre su presencia en el Regimiento Quito No. 1 el día de la imbarcación. López calificó de "acto desequilibrado" el anuncio. El Viceministro advirtió que si el Gobierno tiene nuevas pruebas que involucran a otras personas en los sucesos del 30-S y que en mi opinión confirmarían que la situación estuvo preparada con antelación.

# La autoría de la sentencia contra El Universo está en entredicho

## FRENTE A FRENTE

**E**l abogado del Presidente sostiene que la denuncia de 'Chucky Seven' es una farsa. Jofre Campaña, procurador del diario, dice que hay "fraude judicial".

Redacción Guayaquil  
guayaquil@elcomercio.com

**E**l caso El Universo llegó hoy a la Asamblea Nacional. El pionero del diario, Jofre Campaña, asistirá a la Comisión de Derechos Colectivos a las 10:00. Es invitado por el asambleísta Enrique Herrera para que explique su de-

muncia sobre la autoría de la sentencia millonaria contra el medio. Según el abogado el fallo condenatorio se hizo con un juez omiso 'Chucky Seven' y no con 'SIERRAO', del Juzgado Décimo Quinto de lo Penal del Guayas.

Ayer Campaña ratificó que es "un enorme fraude judicial".

Por este caso se trajo una indagación previa al juez Juan Pare-

des. A decir de Campaña, el presidente Rafael Correa puede verse inmerso en un proceso judicial severamente cuestionado.

Por su lado, el abogado del Presidente, Alembert Vera, sostiene que la denuncia es "absurda y falsa", que demuestra que los querellados no tienen argumentos jurídicos para defenderse.

Mientras tanto, desde ayer

Monfillo Serrano Ocampo es el conjuez que integrará la Segunda Sala de lo Penal del Guayas, donde recaerá por sorteo la querella. Reemplazará por 8 días al presidente de la Sala, Primo Díaz. Esto debido a que él estará en el cargo de la presidenta de la Corte del Guayas, María Leonor Jiménez, quien está con licencia por el fallecimiento de una hermana.



## 'Chucky Seven es un circo barato'

Según la denuncia de Jofre Campaña, abogado de El Universo, hay similitud entre la sentencia contra El Universo y un fallo de la III Sala de lo Penal, donde su papá actuó como cojuez. Gutiemberg Vélez hizo la sentencia contra el diario?

Es absolutamente falso, el solo encarcelamiento es injurioso y constitutivo de delito. Hay que dejar en claro que este es un circo barato, alrededor del supuesto 'Chucky Seven' tiene como única intención haber llegado a esa conclusión. Se hubiesen ahorrado el circo una semana y dicho al principio que quien escribió no fue 'Chucky Seven', sino Alembert Gutiemberg Vélez.

¿Por qué lo dice 'circo', hay un informe que concluye que la sentencia del diario provincial del lenguaje 'Chucky Seven' y 'SIERRAO' del Juzgado 15 de lo Penal que emitió la sentencia.

Con el supuesto teñirle lo que más llama la atención es que un juez de la Nácer y la Adolescencia ordena la diligencia sobre el disco duro y el Juzgado 475, luego el juez de lo Penal ordena que se realice sobre el 475, y la diligencia se hace sobre eso,

Peró fue un procedimiento como medida cautelar.

Es tan absurdo que ya no solo se inventan a los 500 millones de dólares, atentar a la libertad de expresión, supuesta renuncia de El País, la falsificación, quédisparó? las fotos soñadoras, video de Palacio y supuesto autoefuso y ahora 'Chucky Seven' porque no tienen argumentos jurídicos para defenderte en el proceso.

Cómo debió ser?

Vía Pascual o Contraloría existen procedimientos, ya sea por una actuación de extorsión de juez, acto urgente o actuación previa a una denuncia.

Peró lo ordenó un juez.

No puede. Si hubiesen sido diligentes, habrían obtenido este oficio desde Jaime Martínez, el técnico que hizo la supuesta clonación, establece que el escrito todo la querella, contestaciones y ciertas partes procesales, a solicitud de la secretaría.

El es 'Chucky Seven'?

Los inventos del Dr. Campaña tendrán que responder él. El técnico dice que a solicitud de la secretaría escaneó los documentos y ella tendrá que responder a solicitud de quién lo hizo y lo hizo a pedido de Mónica Vargas, abogada de El Universo.

Peró esos son otros documentos, según el juez Juan Paredes parte de la sentencia.

Peró es que en la sentencia incluye el escaneo de todo esto. Hay que recordar que el juez Paredes dijo que el había escaneado una parte de la sentencia correspondiente a la querella, la constatación y probas y eso consta en la sentencia.

Cómo obtuvo la carta del técnico de la Unidad Informática de Guayas?

Lamentablemente el alegado del juez Paredes en rueda de prensa quedómos que no entre una copia.

Por qué la muestra como documento a favor de la sentencia y del juez?

No la muestra a favor de la sentencia ni el juez, sino que dentro de este supuesto escaneo que se hizo, vamos a constatar que fue a solicitud de Mónica Vargas.

Peró fue un procedimiento como medida cautelar.

Es tan absurdo que ya no solo se inventan a los 500 millones de dólares, atentar a la libertad de expresión, supuesta renuncia de El País, la falsificación, quédisparó? las fotos soñadoras, video de Palacio y supuesto autoefuso y ahora 'Chucky Seven' porque no tienen argumentos jurídicos para defenderte en el proceso.

Cómo debió ser?

Vía Pascual o Contraloría existen procedimientos, ya sea por una actuación de extorsión de juez, acto urgente o actuación previa a una denuncia.

Peró lo ordenó un juez.

No puede. Si hubiesen sido diligentes, habrían obtenido este oficio desde Jaime Martínez, el técnico que hizo la supuesta clonación, establece que el escrito todo la querella, contestaciones y ciertas partes procesales, a solicitud de la secretaría.

El es 'Chucky Seven'?

Es absurdo esperar un mes para resolver el caso. Hoy hay un proceso penal, oral, público y contradictorio, y todos los argumentos que se quieran debatir se deben hacer en la audiencia.

HOJA DE VIDA  
Alembert Vera.

Su experiencia.

Consulente.

Jofre Campaña.

## 'La sentencia es un fraude judicial'

Usted es un 'showman' con 'Chucky Seven' como promoción de El Universo y es una estrategia?

Mi papel es demostrar que existe un enorme caso de corrupción. Ese es un tema sumamente serio para el país. Si se ratifica la sentencia, significa que por primera vez en la historia se publica, tendremos a un Presidente beneficiado con una sentencia que es consecuencia de una actuación irregular del sistema de justicia.

¿Es necesario que haga personalmente todas las diligencias que realiza?

Tengo la obligación legal de ejercer la defensa y actuar en determinadas diligencias. No soy el único abogado, hay un equipo.

Pero como el Presidente decidió tomar el caso y llevarlo de forma pública, ese tema adquiere protagonismo. El Presidente llevó el tema Chucky Seven a su cadena satélite. Trató de presentarlo por la vía del descuento, mita, desprecio. Eso denota un honorato intromisión, preoccupation, nerviosismo, angustia.

¿Preocupado por qué?

Peró estoy inmerso en un proceso judicial severamente cuestionado. Porque tiene un año urgente de ser beneficiado con una millonaria suma. Y no estoy cuestionando que el Presidente haya cometido errores graves.

Chucky Seven es el usuario o el sistema operativo?

'Chucky Seven' es el sistema operativo que trae por defecto un vínculo con el mismo nombre. Detrás se escinde el autor real, que es una persona que creemos hemos identificado. Hemos aportado indicios de que efectivamente se cumplió un delito. En el análisis informático observamos que la sentencia es el resultado de un enorme fraude judicial.

Entonces hay muchos

'Chucky Seven' en Guayaquil y no necesariamente redactó el fallo el abogado Gutiemberg Vélez?

Nosotros hemos dicho que hay una gran causalidad. El único archivo 'Chucky Seven' del Juzgado 15 de lo Penal es el de la sentencia y el único archivo 'Chuc-

ky Seven' de la Corte Superior es uno que tiene una ponencia de Gutiemberg Vélez coincidencia, causalidad y eso es lo que el Ministerio Público debe investigar.

El abogado Alembert Vera utilizó un documento para alegar que el juez Paredes escaneó el proceso.

El 6 de setiembre y dirigido a Paul Rodríguez (del Consejo de la Judicatura Tímatio), tiene varias actas. Fue elaborado supuestamente previo pedido de Fernando Vélez. Entonces Vélez sacó un documento elaborado por un técnico a pedido de Vélez quien está en la defensa del Presidente, también Vélez y por qué razón tiene que pedirle al técnico un documento para apoyar a los abogados del Presidente aumentar su teoría de elaborar la sentencia? Esto es de excederlo.

¿Cuál es el excederlo?

Que Fernando Vélez pida que se elaboren notificaciones dirigidas a Paul Rodríguez que le permiten a Alembert Vera salir en su defensa.

¿Elos están interviniendo en el caso El Universo?

Estar ayudando a elaborar una teoría de cómo se realizó una sentencia.

Tendriamos a un Presidente beneficiado con una sentencia que es consecuencia de una actuación irregular del sistema.

Eso confirmaría qué?

Confirma la enorme politización de la justicia en el Ecuador y que es un fraude judicial.

Ese documento es suficiente argumento?

Contra el juez Paredes y demás autores, complices y encubridores.

Eso podría involucrar al presidente Correa o no?

No. Lo que si puedo decir de manera objetiva es que el Presidente de la República se ha convertido en el principal defensor del juez Paredes y de su sentencia. Si eso lo convierte en autor, cómplice o encubridor lo tenemos que determinar la justicia.

## (El Radar)

### Ecuadoradio

#### Dardos en contra del ministro Ponce

El analista militar Alberto Molina, cuestiona que el ministro de Defensa, Javier Ponce, haga ahora lo que antes criticaba cuando era editorista. Esto, en relación al "secretismo" con el cuál se ha realizado la compra de los aviones Cheetah. Molina le pide rendir cuentas a las Asambleas.

A juez que le escriben sentencia, protegen. A jueza que sentenció incluso coidearios, persiguen! Revolucionarios.

Carlos Vera  
El presentador de TV Colina cuenta de Twitter

Carta  
Roldós se solidariza con Cynthia Viteri



Martha Roldós cuestionó a las mujeres de A. País que firmaron el comunicado contra Cynthia Viteri, hija de la jueza María Leonor Jiménez, por supuestamente haber insultado al presidente Gutiérrez Noboa y abogado de Fabricio Correa, hermano del Presidente.

Supuesto de vista. El juez Juan Paredes no rechazó el fallo contra El Universo, lo que revela la corrupción y la perversión del sistema de justicia en Ecuador.

Democracia  
El lavado de dinero y la economía nacional

Los analistas Fernando Cordero, Marcos López, Pablo Dívalos y Bruce Bagley hablaron del impacto de esta economía ilegal a propósito del reportaje publicado por EL COMERCIO. Leyes débiles, falta de control territorial, el impacto del narcotráfico, el delito de usura son algunas causas.

Página web  
La Concertación ya está en la Red



El nuevo movimiento político Concertación ya tiene página web. Si ingresa a www.laconcertacion.ec se podrá descargarse el manifiesto de esta agrupación planteada desde tres pilares: la libertad de expresión, la justicia independiente y no abusos de poder.